

## [if-epfcl] Del CRIF - Respuesta a la propuesta de los Delegados del FPB

Dyhalma N. Ávila López a través de [champlacanian.net](http://champlacanian.net)áb., 1 ago. 20:14

para IF-EPFCL

Apreciados Delegados del Fòrum Psicoanalític Barcelona,

Según consta en la Carta de la IF, el objetivo principal de los Foros es el de *“contribuir a mantener presente la apuesta del discurso analítico en las coyunturas del siglo”*, por tanto el proyecto a nivel de la extensión ha de ser un proyecto que cualquier Foro ha de llevar a cabo, este debe ser su “programa de acción política”, una política que es del Foro, no de las personas que ocupan los cargos directivos.

Los Foros funcionan bajo los principios de solidaridad e iniciativa. También en la Carta leemos:

*“.....cada Foro se dota de las instancias y los medios necesarios a la realización de sus fines: comisiones, carteles, debates, coloquios, citas (rendez-vous), boletines de información, publicaciones, etc. Los Foros funcionan entonces según el principio de iniciativa, solamente limitado, dado el caso, por el principio de solidaridad. El principio de iniciativa se entiende fácilmente: vela por que el funcionamiento burocrático no asfixie las ideas nuevas y no sea un obstáculo a los proyectos novedosos cuando ellos son compatibles con las finalidades de los Foros. **El principio de solidaridad recuerda, sobre todo, que en un conjunto ligado por un proyecto común, los actos de uno, ya sea de un miembro o de todo un Foro, comprometen al conjunto de los mismos por sus consecuencias. Invita, pues, a la concertación a todos los niveles y a la responsabilidad de cada uno”**.*

Así pues, en un Foro no todo lo que se hace tiene que ser orientado u organizado por la Junta Directiva, en muchos Foros, esta Junta no es más que una figura jurídica, y las actividades y la orientación de las mismas se sustentan en otras instancias creadas dentro del propio Foro, y con el acuerdo del conjunto de todos los miembros.

El principio de permutación es un principio básico, tanto en la IF como en la Escuela, ya que los Foros nacieron de *“una oposición al mal uso del Uno en el psicoanálisis”*, por ello se ha velado desde su creación para que los miembros de los Foros se comprometan en su funcionamiento. Sabemos que no siempre es fácil encontrar personas que quieran hacerse cargo, pero “flexibilizar” el principio de permutación no haría más que agravar esta situación y trastocar el espíritu con que los Foros se crearon.

Para los casos particulares cómo los que citáis, quizás se podrían encontrar fórmulas de consenso en cada Foro, por ejemplo proponiendo a los miembros del Foro una permutación parcial de la Junta Directiva.

Os animamos pues a seguir dialogando sobre ello en el seno de vuestro Foro. Consideramos que no es viable dar lugar a vuestra propuesta para ser votada en la Asamblea, ya que contravendría el espíritu de los Foros, su objetivo y sus principios.

Un cordial saludo,

CRIF 2018-2020

Dyhalma N. Ávila (ALN) [dnavila@psicoa.com](mailto:dnavila@psicoa.com)

Fernando Martínez (ALS) [martinezwill@speedy.com.ar](mailto:martinezwill@speedy.com.ar)

Nicol Thomas (Zona anglófona) [lacanimelbourne2017@gmail.com](mailto:lacanimelbourne2017@gmail.com)

Glaucia Nagen (Brasil) [glaucia.nagem@uol.com.br](mailto:glaucia.nagem@uol.com.br)

Carme Dueñas (España) [c.duenas@copc.cat](mailto:c.duenas@copc.cat)

Patricia Dahan (Zona francófona) [patricia@dahan.net](mailto:patricia@dahan.net)

Diego Mautino (Italia) [studio@diegomautino.191.it](mailto:studio@diegomautino.191.it)

StylianosMoriatis (Zona plurilingüe) [stylianosmoriatis@yahoo.fr](mailto:stylianosmoriatis@yahoo.fr)